



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN N° 068/2023-CCI

SALTA, 22 de agosto de 2023

Expte.: 16.135/18

VISTO:

La Resolución N° 248/23-CI, mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2316/0, presentada por su Director, el Ing. Bonini, Norberto Alejandro, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia Ad Referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en su Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 248/23-CI.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa